

María Eugenia González

(CV Abreviado)

Cargo:

Profesora Adjunta (Gr. 3) de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República

Títulos:

- Procuradora (título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República)
- Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República)
- Profesor Adscripto (título por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República)

Actividad docente:

- Docente en cursos de grado, posgrado y de educación permanente de la Facultad de Derecho (UDELAR).
- Docente del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay en cursos de Aspirantes a Magistrados y de Capacitación permanente de Magistrados.

Actividad académica

Participación en numerosos eventos académicos de la disciplina en calidad de expositora y ponente.

Actividad de gestión:

- Ex Secretaria del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Ex Ayudante del Área de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Membresías:

- Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal

- Socia fundadora de la Asociación Uruguaya de Derecho Procesal Eduardo J. Couture.
- Miembro adherente del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.
- Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- Socia fundadora de la Asociación Revista Uruguaya de Derecho Procesal.

Publicaciones:

Autora de múltiples trabajos sobre la disciplina en autoría y coautoría.

Entre las obras más relevantes se destaca:

- *Código General del Proceso. Comentado, anotado, con jurisprudencia*, en coautoría con los Dres. Santiago Garderes, Fernando Gomes, Magdalena Prato y Gabriel Valentín, bajo la dirección del Dr. Ángel Landoni Sosa, editorial BdeF, Montevideo – Buenos Aires, Tomos 1, 2002, 2A, 2003, 2B, 2004, 3A, 2006 y 3B, 2012.

- *Código General del Proceso y Apéndice Normativo actualizados, anotados y concordados*, en coautoría con los Dres. Rafael Biurrun, Pablo Nieves y Matías Obelar, editorial FCU, Montevideo, 1ª ed. 2022 y 2ª ed. 2024.

- “Proceso de liquidación de sentencia”, en *Procesos de ejecución*, obra colectiva de la *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, t. I, FCU, 2025.

- “Proposición, admisión y producción del documento digital en el proceso”, en obra colectiva *Nuevas tecnologías y derecho*, obra colectiva coordinada por el Prof. Gabriel Valentín por la Facultad de Derecho, FCU, 2022.

- “Proceso de divorcio”, en coautoría con Dr. Horacio Bagnasco, en obra colectiva de la *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, “Procesos de Familia”, obra coordinada por Prof. Adj. Jorge Veiras, tomo 1, 3ª edición, FCU, 2021, ps. 453-514.

- “Diligencias preparatorias” y “Proceso de menor cuantía” en coautoría con la Dra. Magdalena Prato, en obra colectiva *Especialidades de los procesos de materia laboral*, obra coordinada por Prof. Dra. Selva Klett, FCU, 2021, ps. 225-238 y 375-408.

- “Actos del Tribunal”, en obra colectiva *Curso sobre el Nuevo Código del Proceso Penal -Ley 19.293-*, obra coordinada por Prof. Dr. Alejandro Abal, volumen 2, 1ª ed., FCU, 2019, ps. 17-36.

- “Proceso de Amparo”, en coautoría con la Dra. Magdalena Prato, publicado en obra colectiva *Procesos Constitucionales*, R.U.D.P., FCU, Montevideo, 2018, ps. 189-215.